



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

ACTA EJECUTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA	10 DE MAYO DE 2017
HORA DE INICIO	09:00 HRS
SESION	2° ORDINARIA
HORA TERMINO	14:30 HRS

PRESIDE EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

- Sr. Omar Norambuena Rivera, Alcalde, Presidente del Concejo.

CONCEJALES PRESENTES:

1. Yessica Oribe Castillo
2. Doris Araya Araya
3. Wilfredo Vilches Aros
4. Danilo Orellana Suarez
5. Viviana Cuello Rivera
6. Carmen Miranda Caimanque

MINISTRO DE FE:

- Priscila Chamorro Vargas, secretaria Municipal (S)



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO**

FUNCIONARIOS PRESENTES:

- Iván Soubllette

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Balance Director de finanzas. Con saldos patentes mineras(El Balance se incorporó)
2. Aprueba de fondos programa mantenimiento flota vehicular. Antecedentes los tienen desde el concejo realizado en Quillagua.
3. Informe FILZIC.

DESARROLLO DE LA TABLA

ALCALDE:

Dictamen de contraloría que es el N° 39.368, con fecha 14 de Junio del año 2014, dice la contraloría regional de Antofagasta, ha remitido una presentación de la Ilustre Municipalidad de Taltal, mediante se hace la consulta de acerca de la factibilidad de utilizar fondos de pagos provenientes de Patentes mineras para financiar espectáculos de entretenimiento abiertos y gratuitos para toda la comunidad en determinadas épocas del año especialmente en la semana de aniversario, sobre particulares sobre el caso y hablar en primer término que el artículo N° 1 letra B de la ley 19.149, establece la distribución del 50% de la cantidad equivalente de los productos de las patentes de amparo de las concesiones de las patentes mineras, a que se refiere al párrafo N° 1 del título decimo del código de minería, que no constituye tributos corresponderá a la

municipalidad de las comunas en que están ubicadas las concepciones mineras para ser invertido en desarrollo de la comuna correspondiente, vale decir, nosotros somos parte de este proceso estamos nos toma digamos la ley, por lo menos el tema del desarrollo de la actividad física está prácticamente con algunas situaciones que las vamos a mencionar en un punto vario por lo menos nos deja la tranquilidad de que no vamos a ser observados desde la contrarilla del lente que fiscaliza situaciones como esta, tenía ciertas dudas pero esto deja en la tranquilidad, y en virtud de ello se lo hago mención para poder comenzar la reunión del día de hoy y detenernos en algún momento cuando tengamos que ver la figura de FILZIC, esto es una presentación que fue muy válida para todos y fue un referente, la dama que hizo esta presentación fue invitada por la monochi para presentar va a estar invitada a la comuna igual porque hay unos temas importante que tenemos que resolverlos por lo que es educación de parte de ella , nos va a orientar en alguna situación de poder recuperar algunas situaciones que ella ya lo gano, a lo mejor la figura todavía no pasa por nosotros que es un bono sae, el bono sae en los establecimientos nuestros es probable que los profesores hagan una presentación hay una figura como de deuda para ellos que paso en tiempos digamos en cuarto año atrás y que a lo mejor la van a invitar como una posible demanda en la cual se les pague, y ahí hay que poder tener el respaldo necesario, si es efectivo hay que pagar y después ver de qué manera se paga, si podemos transar algunos pagos en mensualidades en cuotas pero la idea es ir por la transparencia del proceso y por la tranquilidad de los profesores pero ella va a ser un muy buen transferente porque lo hizo en su comuna y llego a conciliar algún tema importante en la cual hoy está muy tranquila su comuna con respecto a estos temas que tanto aquejan a los profesores.

Primer Punto: Balance Director de finanzas.

Director de finanzas Iván Soubllette:

Como punto 1 tenemos la entrega de balances que se entregó la vez pasa en finanza con saldo de patente minera se me había indicado que queríamos observar de cierta manera el avance que hemos tenido con la iniciativa de los

saldo de patente minera y la idea es poder tener un registro de cuanto hemos aprobado y cuanto hemos ocupado desde que se ha generado desde entonces vale decir que hay un saldo de arrastre del 2016 y además se suma lo que se ingresa por patente minera por medio del proceso y periodo del 2017

Don Iván: Comenzamos con un saldo neto digo neto porque se le resto todo lo que se comprometió por parte del consejo y el 5 de diciembre habían 776 millones de pesos, este mes nosotros estimamos que no sabemos todavía cuánto va a llegar en patente minera pero siendo muy conservador estimamos unos 776 millones de pesos pueden ser 800 o 850 no se sabe no es cómo el fondo municipal la gente minera lleva algunas variaciones pero tiende a subir, yo creo personalmente que deben ser 800 millones de pesos, el fuerte llega el mes de mayo pero siempre están llegando recursos , nosotros prácticamente contamos con estos recursos y se estima que son 776 millones de pesos y lo que se a aprobado hasta ahora son 201 millones de pesos desde enero a la fecha,(los señores concejales están debatiendo), (opinan y hacen preguntas), (debaten sobre un viaje).

El concepto de vengado o sea los procesos que se han producido, es tener una idea más o menos del promedio mensual por ejemplo se han devengado 627 millones de pesos en el primer trimestre lo que significa que el presupuestado tendría que adelantar si nosotros lo sacamos por promedio, ingresaron 900 millones de pesos en el primer trimestre, pensábamos en 47 millones de pesos y había presupuestado 80 millones de pesos, se tiene absoluta certeza sobre esto, (hacen consultas....) (empiezan a opinar...) cuando esta la cifra negativa en general tenemos un presupuesto vigente de 597 millones de pesos y se han delegado 138 millones de pesos es decir hemos gastado en promedio 46 millones de pesos y disponíamos de 9 millones de pesos pero si vemos alimento y bebidas por ejemplo gastamos 5 millones de pesos en promedio teníamos para gastar 2 millones de pesos porque han habido más actividades en el año y en toda actividad se sirve cosas como alimentos. (Empiezan a opinar...).

Servicios básicos esta electricidad, agua, gas, y en la parte que más se ha producido mayores costos es en acceso a internet 12 millones de pesos en el

primer trimestre y en telefonía fija (opinan...). A ver el ítem más fuerte o el que más explica los 173 millones de pesos son los 70 millones

Gastos:

	Ítem asignación		Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Obligación Devengada	Presupuesto mensual Disponible	Presupuesto mensual Devengado	Diferencia
1	21	Gastos personal	\$ 1.263.042	\$ 1.263.042	\$ 208.742	\$ 105.254	\$ 69.581	\$ 35.673
2	21-01	Planta	\$ 797.094	\$ 797.094	\$ 141.468	\$ 66.425	\$ 47.156	\$ 19.269
3	21-02	Contrata	\$ 174.889	\$ 174.889	\$ 25.824	\$ 14.574	\$ 8.608	\$ 5.966
4	21-03	Otras Remuneraciones	\$ 62.076	\$ 62.076	\$ 1.391	\$ 5.173	\$ 464	\$ 4.709
5	21-04	Otros Gastos en personal	\$ 228.983	\$ 228.983	\$ 40.058	\$ 19.082	\$ 13.353	\$ 5.729

6	22	Gastos funcionarios	\$ 597.000	\$ 597.000	\$ 138.404	\$ 49.750	\$ 46.135	\$ 3.615
7	22-01	alimento y bebidas	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 17.357	\$ 2.333	\$ 5.786	\$ 3.452
8	22-02	textiles, vestuario y calzado	\$ 18.900	\$ 18.900	\$ 1.881	\$ 1.575	\$ 627	\$ 948
9	22-03	Combustibles y Lubricantes	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 21.799	\$ 8.333	\$ 7.266	\$ 1.067
10	22-04	materiales de uso y consumo	\$ 83.600	\$ 83.600	\$ 11.486	\$ 6.967	\$ 3.829	\$ 3.138
11	22-05	servicios básico	\$ 114.000	\$ 114.000	\$ 29.782	\$ 9.500	\$ 9.927	\$ 427
12	22-06	mantenimiento y reparaciones	\$ 38.000	\$ 38.000	\$ 4.763	\$ 3.167	\$ 1.588	\$ 1.579
13	22-07	publicidad y difusión	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 4.865	\$ 1.250	\$ 1.622	\$ 372
14	22-08	Servicios Generales	\$ 86.500	\$ 86.500	\$ 13.355	\$ 7.208	\$ 4.452	\$ 2.757
15	22-09	Arriendos	\$ 31.000	\$ 31.000	\$ 0	\$ 2.583	\$ 0	\$ 2.583
16	22-10	Servicios Financieros y de seguros	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 31.005	\$ 5.000	\$ 10.335	\$ 5.335
17	22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 14.500	\$ 14.500	\$ 2.046	\$ 1.208	\$ 682	\$ 526
18	22-12	Otros Gastos	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 65	\$ 625	\$ 22	\$ 603
19	23	Prestaciones de Seguridad Social	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 83	\$ 0	\$ 83
20	23-01	alimento y bebidas	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 83	\$ 0	\$ 83

21	24	Transferencias corrientes	\$ 888.500	\$ 888.500	\$ 132.595	\$ 74.042	\$ 44.198	\$ 29.843
22	24-01	Al sector privado	\$ 173.000	\$ 173.000	\$ 30.186	\$ 14.417	\$ 10.062	\$ 4.355

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

23	24-02	A otras entidades publicas	\$ 715.500	\$ 715.500	\$ 102.409	\$ 59.625	\$ 34.136	\$ 25.489
----	-------	-------------------------------	------------	------------	------------	-----------	-----------	-----------

Promedios

	Ítem asignación		Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Obligación Devengada	Presupuesto mensual Disponible	Presupuesto mensual Devengado	Diferencia
24	26	Otros gastos corrientes	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 0	\$ 250	\$ 0	\$ 250
25	26-01	Devoluciones	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 83	\$ 0	\$ 83
26	26-02	Compensación por daños	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 83	\$ 0	\$ 83
27	26-04	Aplicación fondos de terceros	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 83	\$ 0	\$ 83

28	29	Adquisición de activos financieros	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 10.601	\$ 3.333	\$ 3.534	\$ 200
29	29-04	Mobiliario y otros	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 551	\$ 833	\$ 184	\$ 650
30	29-05	Máquinas y equipos	\$ 8.000	\$ 8.000	\$ 10.050	\$ 667	\$ 3.350	\$ 2.683
31	29-06	Equipos informáticos	\$ 4.000	\$ 4.000	\$ 0	\$ 333	\$ 0	\$ 333
32	29-07	Programas informáticos	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 0	\$ 1.500	\$ 0	\$ 1.500

33	30	Adquisición de activos financieros	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 83	\$ 0	\$ 83
----	----	---------------------------------------	----------	----------	------	-------	------	-------

34	31	Iniciativas de inversión	\$ 860.000	\$ 860.000	\$ 85.592	\$ 71.667	\$ 28.531	\$ 43.136
----	----	-----------------------------	------------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------

35	34	Servicio de deuda	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 83	\$ 0	\$ 83
----	----	-------------------	----------	----------	------	-------	------	-------

36	35	Saldo Caja	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
----	----	------------	------	------	------	------	------	------

CONCEJAL DANILO.

No tiene una planilla actualizada que demuestre los gastos mensuales, trimestrales, lo mismo que estábamos viendo pero no una comparativa de gastos anuales. Ya que no vamos a estar gastando más plata, y ya vamos a llegar a fin de año

CONCEJALA VIVIANA

Pero concejal, si en la planilla está muy claro. Lo que sí debería de ser mensual. Por lo tanto debería de ser modificada.

CONCEJAL WILFREDO.

Acá definitivamente hay que hacer algo, ya que la planilla, sola habría estado financiado, ya que teníamos \$ 25.000.000 millones y la planilla aprueba \$ 21.000.000 millones, lo que altera son las horas extras o me equivoco. Entonces uno debe ver si la alcanza o no le alcance. Este tema de las horas extras hay me gustaría transparentar, he igual entiendo que en el sector público no limitan pero es excesivamente altos, estábamos pagando el casi 9.9% del pago en horas extras del valor ordinario, en febrero estuvo el evento SUB15. En realidad me gustaría saber cuánto es total que se está gastando en horas extras. Porque en verdad encuentro escandaloso el tema de las horas extras, porque estamos gastando más dinero en lo que no debería gastarse

ALCALDE

En las vacaciones de Verano hay trabajadores que deben de doblar sus viajes que se encuentran en enero, aparte hay muchas situaciones que suceden que ya en el mes de marzo o en abril ya se disminuye los gastos que son prácticamente la referencial que la podemos tener en la próxima reunión en donde viene el trimestre y se darán cuenta de la reducción, si vemos si es efectivamente lo que significa la sesión ordinaria.

La única razón, igual para que tengan claridad, existe un mal uso de un pago de hora extraordinaria, la única persona que devuelve el mismo trabajador, lo que si debemos ser responsable nosotros es en el buen uso, debo entender que en enero, febrero y marzo, por las condiciones que se entregó o como recibimos un exceso de actividades.

CONCEJALA CARMEN

Si ustedes han visto en la planilla en la página de transparencia, la gente de obra no son las personas que ganan cantidades estratosféricas, son profesionales que están expuestos a cualquier riesgo, igual dependiendo del porcentaje.

ALCALDE.

Como medidas no hay ningún director que se esté pagando horas extraordinarias.

Segundo Punto: Aprueba Fondos Programa Mantenimiento Flota Vehicular.

Valores propuesto por jefe de finanzas

	Costo Equipo Mecánico	
	\$	Sueldo Liquido
Sueldo Mecánico	\$ 840.000	\$ 700.000
Sueldo Eléctrico	\$ 720.000	\$ 600.000
Sueldo de Chofer mecánico	\$ 540.000	\$ 450.000
Sub Total	\$ 2.100.000	
Sueldo 8 Meses	\$16.800.000	
Hrs Extras y Viáticos	\$ 4.000.000	
Herramientas	\$1.800.000	
Insumos	\$ 8.000.000	
Total	\$30.600.000	

- Danilo Orellana
- Viviana Cuello
- Wilfredo Vílchez
- Carmen Miranda
- Doris Araya
- Yessica Oribe

* Los Concejales Aprobaron los montos para la contratación de estos profesionales

Cuarto Punto: Informe FILZIC

ALCALDE

Para el bien de nosotros FILZIC pago todos los servicios.

- C. miranda: Que servicios.

Lo que ellos quieren, es que los servicios que ellos facturaron, se les devuelvan a consecuencia de.

Nosotros pedimos la presentación del director de FILZIC, por razones fundadas a una desconformidad.

Le hice saber que tanto yo como alcalde y el concejo hemos tomado algunas decisiones e hice saber que la primera postura era no pagar ningún peso. Ya que nos sentimos totalmente engañados y que no se cumplió a cabalidad del programa, en fin le hice saber todas las molestias que hizo sentir este programa FILZIC a la comuna de María Elena, sin embargo, quiero que se entienda la postura tiene que ver con un acuerdo de manera casi conciliadora y de qué manera efectiva nosotros podemos seguir con FILZIC, Bueno el asume de que desconoce parte importante de la toma de decisiones y como se trabajó FILZIC. Porque hay un intermediario que dijo cosas y nos comentó cosas y al final del cuento él se da como prácticamente ignorante en ciertas situaciones. Por ejemplo la solicitud de buses y una serie de situaciones.

El presenta el proyecto, para él fue un éxito en Antofagasta, el Stand que tuvo la comuna en Antofagasta fue un éxito, creo que tuvo una cantidad importante de ventas de libros casi histórico más de 200 libros en venta, dijo con respecto a otros Stand hace la diferencia. Pero yo le dije deme el programa completo el informe que genera y llegar a la suerte de revisar, ver qué cosas se cumplieron o no, hacer una postura a ellos en virtudes. El programa decía que el día sábado iba a estar la convocatoria de la comunidad con el pasacalle y dice acá sociedad filarmónica de jóvenes pampinos, él dice que siendo muy transparente con el proceso en la instalación del pasacalle se llevó a efecto el día 31 y 1, porque razón no se vino a María Elena producto por el tema de que desconocía a él se le postulo que el municipio iba a proveer de la locomoción para el traslado de estas personas cuando a mí se me consulta en la mañana y me dice Wilson, don Omar sabe que están pidiendo los buses para trasladar a estas personas y yo le digo no porque acá quedo en acuerdo que no iban hacer uso alguno, ni un clavo porque se había aprobado el programa en la totalidad si bien es cierto Filzic desconoce este compromiso la persona a cargo, el director me dice mire don Omar si eso ya fue yo no puedo trasladar en el momento de un rato para otro

cerca de 120 bailarines y 3 bandas a la localidad de María Elena si no tengo como hacerlo, los que participaron fueron 3 bandas y cerca de 180 bailarines en Antofagasta y ellos de acuerdo a esa situación y conversación y a la respuesta que yo di de que no iban a ser trasladados, ellos hicieron un contrato con las personas de Calama que creo es una suerte de batucada que son los que vienen a respaldar esa situación, dentro del programa de la convocatoria del pasacalle si vemos el presupuesto no hay ninguno.

- **C. Miranda: vamos a revisar primero lo de María Elena.**

- Alcalde: Es esto.

Este es el informe responsable de FILZIC no de la FILARMONICA, lo que hicieron acá y lo que se llevó a cabo en María Elena. La convocatoria de las 16:00 HRS, la apertura inicial fue realizado con su discurso oficial con FILZIC fue a las 18:00 HRS con un retraso de dos horas después el Show musical, se encontraba la reconocida

- cantante Adriana tula,
- el grupo álcali,
- el grupo sol de calle

Y esos tres grupos estuvieron en el escenario el día sábado, el tema de la convocatoria, hay muchos detalles, de equipo de artesanía

- artesanía local de Antofagasta
- venta y exposición de ventas de libros

Esto duro toda la jornada de la feria FILZIC.

Yo le dije que acá en María Elena existe un numero bastante grande de artesanos que participa siempre de las fiestas he exposiciones que siempre se realizan.

El pasa calle tuvo como finalidad, una unidad a convocatoria de unión de la comuna de María Elena, aparte tuvo la participación de instrumentos y participantes de danza

- la batucada "THE LAKAS"
- la batucada "BATURGENTE" que venía desde Calama

Ambas batucadas venían con sus grupos de bailes y sumaba un grupo de 50 personas.

- **CONCEJALES: Es falso ya que no venían con nadie, aparte de que existe registro fotográfico, no había ningún tipo de danza solo estaba la batucada.**

Los que participaron en el inicio de este pasa calle. Los lakas de María Elena y la batucada baturgente de Calama, dice que entre las dos instituciones sumaban una cantidad de 50 personas, a los cuales se les invito a compartir de un almuerzo, aparte de un suministro bebestible durante toda la actividad. Finalizando con la entrega de los galvanos y agradecimientos por su participación.

El pasa calle fue una alternativa, para sustituir a las bandas comprometidas que iban a hacer su participación en el carnaval de muestra de los colores, aquejan de haber contado con poco tiempo y de haber asegurado la comparsa del carnaval quienes con dos semanas de anticipación comprometieron su participación en el convite que se realizaría en la muestra de María Elena

El encargado de FILZIC que ellos efectivamente que ellos efectivamente realizaron el carnaval de colores con dos bandas importantes que son Bolivianas y que la convocatoria de las danzas lo harían con dos instituciones importantes de bailarines que serían peruanos y Bolivianos, por lo tanto el viaje para ellos estaba programado para el día 31 de Abril y no el 29 cuando se aria este evento.

Concejales: Nunca existió una intención de que se realizara esa presentación.

Producto de esa situación seguramente armaron algo allá, con algo porque por algún motivo solicitaron el bus, porque alguien me pidió el bus, y como no pudieron trasladar de allá se vieron en la situación de incurrir en un gasto mayor de contratar un bus, para poder trasladar a las personas de Calama hacia nuestra comuna.

La Apertura del Libro de FILZIC tuvo un retraso de 2 horas, impidiendo partir a las 18:00 Hrs, este imprevisto se realizó por un corte de luz que se produjo en nuestra comuna, donde los técnicos a cargo se encontraron entre las 14:00 a las 18:00 HRS.

Concejales: eso es una mentira ya que nosotros estábamos allí, cuando llegaron a instalar los equipos si había luz y en la tarde igualmente había electricidad.

Wilfredo: el día sábado hubo un corte de luz pero ojo eso duro 15 a 20 min.

Concejales: pero fue mentira porque duro desde las 08:00 a las 08:15.

A ver lo único que puedo decir es que el municipio el día lunes estábamos nosotros y no había energía y se activó el motor y producto que hubo un corte de luz el día anterior y no había una sala una famosa llave, la llave está en un cuarto que no podemos abrir ni echar abajo la puerta, resulta que está cerrada esa situación y solamente uno tiene la llave.

Concejal Doris: me tienen chata alcalde.

Lo que pasa es que yo, alguien me puede decir de hecho mira romper la puerta y sacar la chapa pero que me pueden decir se me perdió esto y quien abrió el alcalde , a el alcalde va a responder por lo que se me perdió, créame que yo tengo ansias de hacer cosas.

Concejal Carmen: y se puede saber quién era el funcionario que tiene esa llave.

Era una funcionaria de aquí del departamento de finanzas de educación estaba con permiso ese día.

Concejala Doris: bueno sigamos. Pero son cosas que no las puedo ocultar.

Este impidió realizar la prueba técnica de las bandas que se presentarían en la jornada del show artístico y que según programación de llegada de bandas a María Elena cumplieron lo estipulado contando con la presencia de todos a la hora acordada, este suceso imposibilitó al horario que cada banda tenía programado teniendo que esperar la instalación correcta de los equipos técnicos encargados de la técnica no contaron con la implementación adecuada de energías externas del generador ya que las semanas previas se realizó las instalaciones eléctricas con las que contaban el lugar donde se realizarían el evento asegurando el correcto funcionamiento, no se informó la eventual

posibilidad de corte de luz de María Elena y la situación frecuente dicho lugar sobre de este suceso dando a contar con mayor convocatoria para dar comienzo al discurso inicial decidimos partir al evento a las 20:00 horas contamos con presencia de la autoridad de artistas y escritores locales, comunidad general convocatoria no fue lo esperado contamos alrededor de 30 personas para dicha actividad.

Concejala Yessica: con suerte éramos 20.

Lo cual atribuimos al poco tiempo que se optó para realizar una permanente difusión, sin embargo ampliamos el plan de difusión con volanteo, redes Sociales, radio emisora tales prensas escritas y perifoneo en la comunidad de María Elena en ambas jornadas. El bloque del show artístico conto con tres espectáculos d grupos antofagastinos, arcali, sol de calle.

Concejala Carmen: ese día había grupos chinitos de María Elena.

Concejala Yessica: en el cierre , estaba el grupo de Milenko.

Concejala Carmen: Existen tres puntos de reflexión.

- 1. Ya que esto de ver este asunto a última hora, de no saber y de confiar, porque ellos son una empresa, entonces no es como de que viene con buena voluntad a impartir ni no más bien ellos cobran por su trabajo y cobran bastante dinero, y esto no era del presupuesto y de los límites designados que estaban en las cifras, entonces si ellos no eran capaces de dar el programa que ellos se comprometían, ellos tuvieron que haber dicho que exponían a tiempo que no eran capaces, pero trataron igualmente de abordar, el tema del intermediario.**
- 2. No sé si es culpa de ellos o de nosotros, ya que todo surgió a última hora, ellos pensaban en otro, ellos desde marzo tenían la información o desde el verano, y que vengan de un día para otro ejerciendo presión, porque todos queremos que allá cultura y cosas nuevas.**
- 3. Hay que tener claro que no son platas nuestras, sino más bien son bienes municipales y hay que ser responsables. Ahora con respecto a esto yo**

estoy totalmente de acuerdo de que se pague con registro fotográfico, lo que realmente se hizo.

- 4. Ahora si yo me iría al extremo de no pagar nada por incumplimiento de contrato, pero para suavizar esta situación se debería pagar solo lo que se hizo.**

Alcalde:

En primer lugar, nosotros fuimos responsables ya que con Priscila hicimos las averiguaciones sobre que era FILZIC, y si se aprobó un valor obviamente referente, yo no le voy a pedir rendiciones de cuentas, no puedo hacerlo, las posturas de ellos con respecto a la situación.

La figura que corresponde al tema de FILZIC y el endose de toda la responsabilidad pasa por dos personas especialmente, que es NELSON RIVERA y el funcionario municipal WILZON ROZAS, en la cual yo les dije a cada uno de ellos, la persona responsable desde el municipio para poder endosar responsabilidades y para poder tomar responsabilidades con respecto a esta situación era JAIME GUERRA.

Cuando se presentó el tema de FILZIC, Yo en particular no estuve de acuerdo ya que en ese tema en particular hemos sido muy austeros hasta las fiestas de fin de año y ya cuando me hablaban de \$10.000.000 millones yo decía que no, ya que era mucha plata, sin embargo cuando rebajamos estos valores dijeron que el municipio y decidimos tomar la responsabilidad de y endosar nuestra figura y que sea diferente y que hubiera sido gente involucrada en el trabajo ya sea en el trayecto de vehículos y todo lo que eso significa, no da lugar puesto de que se hace una nueva reunión y se presenta, yo lamentablemente no estuve en esa reunión y se los digo sinceramente que también tengo culpa en esta situación porque también lo habría frenado hasta la última instancia, no por ser FILZIC sino más bien por las personas que íbamos a responsabilizar si había incumplimiento o no, debo ser muy honesto en mis palabras el representante de FILZIC que desconoce una cantidad de situaciones, dijo que él nunca prometió el baile de los colores ya que él sabía que no estarían a esa fecha.

CONCEJALA VIVIANA:

Alcalde para terminar el tema puedo intervenir sobre algo que me llamo mucho la atención, que yo se lo pregunte ayer y usted ahora lo volvió a recalcar, en este caso cuando Wilson presenta la moción de este chico Nelson sobre FILZIC, se supone cuando uno coloca gente en la tabla o va a presentar al concejo un punto varios o lo que sea tiene que venir con las líneas suyas, ya que a mí me dejó mucho más preocupada de que efectivamente ese dio tampoco sabía que se iba a presentar. Lo que digo es que hay que tener ojo con esas cosas.

CONCEJALES: EL LLEGO HAY NO MAS Y SE PRESENTO.

CONCEJALA CARMEN:

El tema es que se sigue repitiendo la figura con el chico de obra.

ALCALDE:

Martin me comenta el lunes siguiente, sabe que alcalde efectivamente tome decisiones apresuradas, pero esto se debió a una presión, había llegado la gente y comenzaron a pedir las sillas y las mesas, porque FILZIC nunca en el programa presenta contratación de mesas y sillas. Bueno si hay una discrepancia, ya que por eso les digo que hay mucha culpa de Nelson, ya que el prometió cosas allá en Quillagua, ese día imprudentemente Atraves de Wilson dijo Don Omar puedo poner el alta voz ya que el muchacho se encuentra allá, yo le dije que no ya que era una falta de respeto desde mi punto de vista, ya que él tuvo que haber venido directamente acá.

CONCEJALA CARMEN:

Yo en particular alcalde, vote por aprobar FILZIC con la observación de que un funcionario municipal se hiciera cargo y responsable de este evento en el que se estaba invirtiendo.

ALCALDE:

Ya que mi error fue no haber estado presente en la reunión donde se aprobó el máximo del presupuesto que esta acá.

CONCEJALA VIVIANA:

Incluso se le pregunto varias veces a WILZON, de quien se haría responsable como municipalidad, pero él dijo que él era el responsable.

ALCALDE:

Claro que es a él a quien se le debe endosar responsabilidades como funcionario municipal que estaba a cargo, ya que, él fue quien se dio esas responsabilidades y fue el quien tomo la mayoría de las decisiones.

CONCEJALA VIVIANA:

Usted alcalde, desde ya, tiene que tener ojos con estas situaciones que les crean estas personas, porque no son menores.

ALCALDE:

Sabe que concejala, si el concejo estuvo de acuerdo en una votación que yo no asistí, por ley no podría poner obstáculos. ya que acá jugaron con personas.

CONCEJALA VIVIANA:

Yo siempre en el asunto del concejo, cuando se viene a presentar algo, tenemos claro que vienen con la autorización del alcalde, entonces yo en particular era así.

Concejala Yessica:

Cuando nos enteramos, cuando Wilson, el Nelson nos está esperando en Quillagua, ya que expondrá en el concejo sobre el tema de FILZIC.

CONCEJALES: TODOS EN GENERAL QUEDAMOS PLOP, YA QUE NO TENÍAMOS IDEA DE NADA, SOBRE EL TEMA DE FILZIC. APARTE LO PRIMERO QUE PENSAMOS QUE EL VENÍA CON LA AUTORIZACIÓN SUYA.

CONCEJAL DANILO:

Concejala Viviana usted eso lo asume, porque legalmente, estas propuestas se presentan al concejo, pero el alcalde decide si va o no va al concejo.

CONCEJALA VIVIANA:

Lo que sucede, es que las tablas las hace el alcalde, aparte es el que autoriza. No estamos involucrando a nadie. Lo que sucede es que es algo lógico que por regla general (si yo asumí de que efectivamente, de que si viene una persona NN y se sienta, uno asume al instante de que el alcalde lo autorizo para que exponga un tema al concejo, ya que es algo verdaderamente preocupante, de que hay gente que se está tomando atribuciones que no le corresponden)

ALCALDE:

Lo que sucede que estas situaciones no se deben volver a permitir, porque se debería de haber dicho no desde el principio ya que él no se encontraba en la tabla y decirle que se retirara, pero por ser consecuente y de actuar de buena fe sucedió todo lo referente a lo que llevamos discutiendo todo este tiempo.

CONCEJALA YESSICA:

Si, alcalde a mí me gustaría hacer una acotación, no sé si cuando fuimos a la final y justo nos devolvimos he incluso estaba Boris, el Wilson dijo que él tenía que exponer un punto en el concejo.

El Wilson no hablo nada en el concejo, y lo único que hizo fue exponer el tema de FILZIC, y también cuando nos devolvimos, dijo que él debía de tratar un punto, aparte que ese día Wilson tampoco iba incluyo en la tabla de Quillagua.

Yo en particular no tengo nada en contra de Wilson, pero lamentablemente ahora, él debe de reconocer las cosas, ellos sabían sobre el tema de FILZIC es del mes de Enero, ya que yo estaba hay con el cuándo se le envió la invitación.

ALCALDE:

Otras palabras que debo de agrega, es que el director de FILZIC me dice que a él le parece y sobretodo le llama la atención, que durante la semana del 20 a lo posterior insiste en reiteradas veces en que le dice este caballero, **(QUE TODO ESTA LISTO, QUE LE MUNICIPIO TIENE TODO ARREGLAGO Y QUE ESTABA TODO COORDINADO)**. Yo a FILZIC no lo puedo amarrar de ninguna parte porque, el me dice que es efectivamente lo que él hace y es lo que yo leí, y yo voy a hacer un referente de esta situación.

CONCEJALA CARMEN:

Alcalde, pero es lo mismo que se nos presentaron en la reunión.

SECRETARIA MUNICIPAL:

Decía que ellos no estaban en condiciones de traer nada a María Elena una semana antes, que ellos no estaban preparados. Él dijo que tuvieron que tomar una medida, ya que le dijeron que todo estaba listo que ya habían aprobado los fondos, entonces ellos tuvieron que tomar una medida, y se cuestionaron si eran capaces de hacer esto, ese era el mea culpa que ellos se hacían, y la niña que vino con él es la que tomo ese tema y dijo, **(BUENO VAMOS)**. Aparte dijeron que en una semana no alcanzaban hacer nada.

ALCALDE:

Nosotros fuimos, primero con Priscila, bueno Priscila fue a hurguetear y si efectivamente todo era como habían dicho que seria. Y Nelson con Wilson se sintieron mal tomados, porque es obvio, si son recursos municipales y es lo mismo que otro privado se metiera las manos al bolsillo a robar.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO**

CONCEJALA CARMEN:

Es lo mismo que yo conversaba con el chico en el puesto en Antofagasta, pero (el media que no importaba), yo le dije que como que no importaba, ya que no estamos de acuerdo ya que no se cumplió ya que no hicieron lo que dijeron que harían (pero él dijo que para la otra pueden mejorar), claro él puede mejorar, pero hay un detalle que nosotros somos responsables de las platas.

ALCALDE:

Yo a lo que voy, tenemos muy claro que se debe de pagar, pero solo lo que se cree que se recibió por el servicio, y se ve de acuerdo a lo que se prometió y a lo que llego. Yo en particular creo que solo se debe de pagar el 50% y se saca un promedio, antes de estar revisando lo presentado. 04:45:11